

VADOCORP S.A

Guayaquil, 22 De Junio de 2020

Señor
FERNANDO XAVIER CENTENO VASCONEZ,

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **VADOCORP S.A**; celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo resolvió elegirlo.

GERENTE GENERAL.

De la misma por un periodo de Cinco años, De conformidad con el estatuto social constante en escritura pública de constitución de la compañía, autorizada por el señor **Notario TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL,DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, el 30 de Junio del 2004, inscrita en el Registro Mercantil Del Cantón Guayaquil, el 13 de Julio del 2004, le corresponde a usted entre otras atribuciones señaladas en el estatuto, ejercer en forma individual la representación legal de la compañía, en lo judicial y extrajudicial.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy

Atentamente,



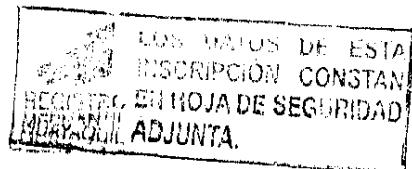
Nelly Esperanza Mendoza Champan
C.C. N° 1312713850
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía VADOCORP S.A

Guayaquil, 22 De Junio de 2020



FERNANDO XAVIER CENTENO VASCONEZ,
C.C. N° 0912078102
Domicilio Guayaquil.
Nacionalidad Ecuatoriana





ESPACIO EN
BLANCO



ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:16.699
FECHA DE REPERTORIO:23/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VADOCORP S.A.**, a favor de **FERNANDO XAVIER CENTENO VASCONEZ**, de fojas **38.430 a 38.433**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.573**.

ORDEN: 16699



Guayaquil, 25 de junio de 2020

REVISADO POR: *[Signature]*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0230649

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

